

Atención Integral Adultez

Comprende entre los 29 años a los 59 años. Es un proceso dinámico, en donde continua el desarrollo y las personas son capaces de establecer metas y poner en marcha los recursos necesarios para alcanzarlas, configurando sus trayectorias evolutivas personales y aprovechando las oportunidades disponibles en sus contextos.

Esquema de atenciones

	CONSULTAS	RANGO AÑOS						
		29-34	35-39	40-44	45-49	50-52	53-55	56-59
VALORACIÓN INTEGRAL	Atención en salud por medicina general o medicina familiar	X	X	X	X	X	X	X
	Atención en salud bucal por profesional de odontología	Una vez cada dos años						
	Tamizaje para cáncer de mama (Mamografía)					Cada 2 años a partir de los 50 años		
	Tamizaje para cáncer de mama (Valoración clínica de la mama)			A partir de los 50 años				
	Tamizaje para cáncer de próstata (PSA)					Cada 5 años a partir de los 50 años		
	Tamizaje para cáncer de próstata (Tacto rectal)					Cada 5 años a partir de los 50 años		
	Tamizaje para cáncer de colon (Sangre oculta en materia fecal por inmunoquímica)					Cada 2 años a partir de los 50 años		

	CONSULTAS	RANGO AÑOS						
		29-34	35-39	40-44	45-49	50-52	53-55	56-59
VALORACIÓN INTEGRAL	Tamizaje de riesgo cardiovascular y metabólico: glicemia basal, perfil lipídico, creatinina, uroanálisis	Quincenal						
	Prueba rápida treponémica	Según exposición al riesgo (relaciones sexuales sin protección)						
	Prueba rápida para VIH	Según exposición al riesgo (relaciones sexuales sin protección)						
	Asesoría pre y pos test VIH	Según exposición al riesgo (relaciones sexuales sin protección)						
	Prueba rápida para Hepatitis B	Según exposición al riesgo (relaciones sexuales sin protección)						
	Prueba rápida para Hepatitis C	Una vez en estas edades, cuando se identifique antecedentes de transfusiones de sangre antes de 1996				A partir de los 50 años una vez en la vida		
	Prueba de embarazo	En caso de retraso menstrual u otros síntomas o signos de sospecha						

Atención Integral Vejez

Comprende desde los 60 años en adelante, las intervenciones en este momento vital, buscan la protección de las prácticas de cuidado de la salud adquiridas, la identificación oportuna de riesgos y la detección temprana de alteraciones que afecten negativamente la salud.

El enfoque de estas intervenciones se basa en la detección temprana de alteraciones y enfermedades del adulto.

Dentro de las patologías que se exploran en la consulta de detección temprana de las alteraciones del adulto mayor de 60 años se encuentran:

- Enfermedades cardiovasculares: hipertensión arterial, enfermedad cerebro vascular, enfermedad coronaria y enfermedad vascular periférica.
- Enfermedades del metabolismo: obesidad, dislipidemias, diabetes y osteoporosis.
- Enfermedades neoplásicas: cáncer de cuello uterino, cáncer de seno, cáncer de próstata, cáncer gástrico, de colon y recto.
- Enfermedades crónicas del pulmón: bronquitis, enfisema, asma y tuberculosis.
- Enfermedades musculo esqueléticas osteoarticulares: artritis y osteoartrosis.
- Enfermedades neurológicas: accidente cerebro vascular, isquemia cerebral transitoria.

El médico explora estas alteraciones mediante preguntas que se le hacen al paciente sobre signos y síntomas y complementa esta información con el examen físico y exámenes de laboratorio.

Los exámenes de laboratorio mencionados se solicitan de rutina en esta consulta pues el paciente puede no tener signos ni síntoma de enfermedad alguna, y en la consulta con el médico puede que este no encuentre alteraciones; sin embargo el paciente puede estar cursando con problemas de colesterol, diabetes, etc. Si el médico identifica alguna otra alteración durante su consulta solicitara pruebas adicionales.

Con estas evaluaciones no se detectan el 100% de los casos; sin embargo si la mayoría y las patologías mencionadas entre más tempranamente se diagnostiquen e intervengan tendrán un mejor pronóstico.

En esta consulta adicionalmente se brinda orientación y educación en hábitos de vida saludables.

Esquema de atenciones

	CONSULTAS	RANGO AÑOS							
		60-62	63-65	66-68	69-71	72-74	75-77	78-79	80 +
VALORACIÓN INTEGRAL	Atención en salud por medicina general o medicina familiar	Una vez cada tres años							
	Atención en salud bucal por profesional de odontología	Una vez cada dos años							
	Tamizaje para cáncer de mama (Mamografía)	Cada dos años hasta los 69 años							
	Tamizaje para cáncer de mama (Valoración clínica de la mama)	Anual hasta los 69 años							
	Tamizaje para cáncer de próstata (PSA)	Cada 5 años hasta los 75 años							
	Tamizaje para cáncer de próstata (Tacto rectal)	Cada 5 años hasta los 75 años							
	Tamizaje para cáncer de colon (Sangre oculta en materia fecal por inmunológica)	Cada 2 años hasta los 75 años							
	Tamizaje de riesgo cardiovascular: glicemia basal, perfil lipídico, creatinina, uroanálisis	Quincenal							
	Prueba rápida treponémica, VIH, asesoría pretest y postest VIH	Según exposición al riesgo							
	Prueba rápida para Hepatitis B	Según exposición al riesgo (relaciones sexuales sin protección)							